

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Un impuesto seguro

En Decreto de uno de estos días ha establecido el Gobierno el seguro obligatorio de cuantos viajan por ferrocarril y el del ganado caballar, vacuno, anar, c abrio y de cerda que también por ferrocarril se transporte.

No tengo a la vista lo que pudiéramos llamar el derecho positivo comparado sobre esta materia; me parece, sin embargo, muy difícil cesar el concepto «seguro» y el concepto «obligatorio». El seguro es un contrato, y no se concibe contrato sin libertad.

Como los seguros, en general, son productivos algunos financieros delienden como de gran conveniencia para las haciendas publicas el que éstas monopolicen el seguro. Ello sería más o menos factible y más o menos conveniente. Productivo no dejaría de serlo, desde luego, si bien no tanto como resulta el seguro gestionado por las compañías particulares, las cuales despliegan un interés y desarrollan un esfuerzo que en vano se esperarían del Estado. Lo que no sé que hayen propugnando es la obligatoriedad del seguro, porque el esos conceptos pudieran ampararse no habría negocio más seguro, ganancia más fabulosa, ingresos más saneados y cuantiosos.

Como ahora se va teniendo, y no sin alguna lógica, cierto concepto de las obligaciones gubernativas, según el cual el bien debe imponerse, no es extraño que sin la voluntad, y aun contra la voluntad del segundo; quiero decir, la protesta del que al precio del billete tenga que añadir las pagas del seguro, se imponga éste a los que viajen por ferrocarril, y no tendría nada de particular—y claro que no menos justificación—que también se impusiera a los que viajan en auto, con el cual vehículo los accidentes suelen ser más frecuentes y revisten mayor gravedad. Los gobiernos paternales miran más al fondo que a la forma de las cosas y piensan que a los individuos, lo mismo que a los pueblos, hay que mejorarlos y salvarlos, aun cuando ellos, por inconstancia o por hábitos inveterados, resistan la mejora y la salvación. Desde este punto de vista no le faltarán aplausos al Gobierno.

A mí, y tal vez constituya una excepción, me parecería más razonable, o siquiera más sincero, que se hubiese dicho que se establecía un impuesto proporcional al precio de los billetes de los que viajen por ferrocarril con el objeto de poder indemnizar a sus familias con motivo de accidentes que no tuvieran su origen en caso de fuerza mayor, propiamente dicha, que no hablar de un seguro obligatorio.

El Gobierno lo ha pensado y resuelto de otra manera, y sus razones tendrá. Yo no las conozco. Hasta ahora las compañías, en caso de accidente que de algún modo les fuera imputable, veían obligadas a indemnizar. Desde ahora van a quedar libres de esa obligación, que se endosa a los viajeros misinos, pues con las primas del seguro obligatorio habrá para eso y aún quedará sobrante.

Es posible que esta sea la solución más equitativa: derramado entre tantos miles y miles de viajeros el nuevo impuesto, o digase seguro, casi no tocará a nada. Sin embargo, no convendrá que el procedimiento se generalice, porque, digase lo que se quiera,

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Palma de Mallorca han regresado el Teniente Coronel del Regimiento del 70 don Cándido Mir y su distinguida esposa doña Concepción Castillo.

—A Barcelona ha marchado el Comisario de Marina don Julián Pellón.

—Ha regresado de Laujarón el exdiputado don Miguel Rodríguez Valdes y su distinguida esposa doña Teresa Pallarés.

—Después de pasar el verano en las playas del Norte ha regresado a Cartagena la señora viuda de Pérez Egido.

—A Albacete y Madrid, con su distinguida esposa, don Domingo Madrona.

—En el correo de mañana regresará de Asturias el primer teniente de Alcalde don José Mediavilla, el cual se posesionará enseguida de la Alcaldía por ausencia del señor Torres, alcalde en propiedad.

ONOMASTICOS

Mañana día 12, festividad del Dulce Nombre de María, celebrarán sus días entre otras, la Excelentísima señora doña María Díaz de Guardiola, doña María Salmerón de Aznar, doña María Guardiola de Gámez, doña María Aznar de Jarava y doña María Navarro de López.

—También celebra su onomástico la Superiora de la Casa de Expositos y la Señorita Miquita Martínez.

NOTAS VARIAS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Pilar de La Raza de Pemartín.

—Por los servicios que vienen prestando en el Consultorio de la Cruz Roja les ha sido concedida la cruz de primera clase de dicha benemérita institución a las distinguidas señoras doña Trinidad Nieto de Sola, doña Rosa Baeza de Carmona y doña Matilde Martínez Viuda de Manchón, Vicepresidenta, Tesorera y Secretaria respectivamente de la Junta Directiva de Damar.

Reciban tan distinguidas señoras nuestra enhorabuena.

Gas Levante S.A.

desear servirle a su completa satisfacción. Cualquier deficiencia que observen en su instalación o aparatos, debe comunicarlo inmediatamente a las oficinas de la fábrica para ser corregida.

Una placa

El Ayuntamiento ha enviado el Excelentísimo Señor Conde de Guadalhorce una magnífica placa de oro y plata orlada con magnífica en el que constata su nombramiento de hijo adoptivo de Cartagena.

Esta placa será hecha entrega por el motivo del viaje a Madrid para conmemorar el 13 de Septiembre.

ra, en materia de impuestos y de arbitrios de toda especie, generales, provinciales y municipales, estamos tan expeditos, que ni nos queda zuma para soltar una gota.

Manuel Piquero.

Solemnes Cultos

Extraordinaria solemnidad, han tenido los cultos celebrados en la parroquia de Santa María de Gracia en honor de la Patrona.

Se ha celebrado el novenario con inusitado esplendor y el nuevo cura economo de la parroquia don Tomás Collado, ha sabido poner de relieve su gran valimiento para rejerar la parroquia que le ha sido confiada.

El último día del novenario, sábado, por ser día laborable se trasladó la fiesta principal al siguiente domingo; en el que a las nueve de la mañana se celebró una solemne función religiosa a gran orquesta y en la que ocupó la sagrada cátedra el virtuoso caza señor Collado que puso de relieve sus excepcionales dotes de oratoria.

Felicitemos al distinguido orador y nos felicitamos nosotros por tener en nuestra parroquia un director espiritual de tanta valía.

El «Cartagena F. C.» a Madrid

Esta tarde ha marchado a Madrid en auto el equipo del «Cartagena F. C.» para jugar dos partidos, con el Real Madrid.

El once de Cartagena lleva sus nuevos elementos.

Después de un viaje a los que les ha costado el color de nuestro equipo, aunque en esta ocasión tengamos que mostrarnos pesimistas en el resultado.

Más vale, que nos equivoquemos, pero nos hace presumir tal cosa la falta de entrenamiento y falta de conocer el juego de conjunto.

El homenaje a Estella

Mañana a las 9.50 de la misma saldrá para Madrid el tren especial que llevará a la Corte numerosísima representación de Cartagena, afiliados a la Unión Patriótica.

Con la representación de nuestra ciudad va el Alcalde y varios conceales.

El numero de inscriptos para ir a Madrid ha robasado a lo que se esperaba, habiendo tenido necesidad el alcalde señor Torres de solicitar aumento de plazas para el tren especial.

—Esta tarde ha marchado a Murcia el alcalde para conferenciar con el gobernador y ultimar todos los detalles de este viaje. El regreso será el día 15 a las 6 de la mañana.

La comisión cartagenera lleva un precioso banderín.

Lleven feliz viaje todos y que su estancia en la corte le sea grata.

Pompas fúnebres (Funeraria del Carmen)

Carmen 43, frente a la calle de Canales.

Casa Patricia

Esta casa vende con un 20 0,0 de descuento sobre los demás.

De tercera plana originales de interés

Preco fijo EL FERROCARRIL Precio fijo Hijos de Juan Martínez Méndez

Grandioso surtido en todos los artículos de temporada Novedades para Señora y Caballero.

Si quiere adquirir la Fantasía de última novedad y Dibujo más delicado para Vestido, la Batista más exquisita, el Etamín Suizo de última creación, la Sombrilla más elegante, la Última Moda en corte de traje para caballero o la mejor calidad en Géneros Blancos,

Visite

EL FERROCARRIL

Puerta de Murcia, 7, 9 y 11

y se convencerá que esta casa no tiene rival

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 7 de Septiembre de 1928

Preside el Alcalde Excelentísimo Señor don Alfonso Tor, y asisten los señores Pasqual de Riquelme, García Manchón, Portela, Oliva, y Pérez Abijón.

Aprobada el acta de la anterior se acuerda:

Aprobar el extracto de acuerdos correspondientes a las sesiones del pasado mes.

Aprobar dictámenes de la Comisión de Hacienda, sobre instancias de doña Rafaela Pareja, don Ciccés Navarro, don Eugenio Barrio, don Pedro Bernat, don Diego Ros, y don Juan Cegarra.

Aprobar dictámenes de la Comisión de Fomento sobre ejecución de obras por parte de don Fulgencio Hernández, don Alberto Molinas, don Guillermo Conesa, don Higinio Yeper, y don Pascual Avilés.

Aprobar dictámenes de la misma Comisión, sobre autorización a don José Torres, para instalar un motor; a don Diego Cánovas para reparar una tubería de aguas, y a don Francisco Melero para ejecutar obras en la calle Honda.

Aprobar informe de la Comisión de Fomento, sobre instancia de doña Faustina Flores.

Unir a sus antecedentes un ejemplar del proyecto de urbanización del Cabezo de Moros.

Condonar las multas impuestas al dueño de la casa número 2 de la calle de Borruecos.

Conceder donativo para los festejos de los Puertos, de Los Dolores, y del Hondón.

Aprobar informe de la Comisión de Gobernación, relativo a destinos públicos.

Conceder pagas de toca a la viuda del empleado don José Quijes.

Conceder un socorro a doña Isabel Martínez.

Aprobar informe de la Comisión de Hacienda, sobre una petición del Pósito pesquero.

Aprobar informe de la expresada Comisión, desestimando una instancia de don Crispín Pérez.

Que pase a la Comisión de Hacienda el expediente de arrendamiento de materias fecales.

Aprobar informe de la Comisión de Hacienda, sobre una propuesta de transacción de los herederos de don José Carlos Roca en el platío que se sigue con motivo de la hacienda denominada «La Alameda».

Aprobar dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública, desestimando instancias de don José Madrid doña Juana Clemente.

Aprobar dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública, sobre designación pa-

cial de Vocales, para el concurso que ha de celebrarse sobre provisión de plazas de Médicos.

Aprobar informe de la Comisión de Instrucción Pública, sobre admisión de renuncia de la profesora de Conservatorio doña Matilde Palmer.

Aprobar dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública, en que se propone conceder subvención para estudios de Música a doña Purificación de Vito.

Desestimar instancia de doña Guadalupe Belmonte.

Tener en cuenta en momento oportuno una instancia de don Maximiliano Rodríguez, y desestimar instancia de doña Carmen Sgado.

Pasar a la Comisión de Gobernación una Circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia.

El señor Alcalde da cuenta de que don Eugenio Campillo, director de una Academia establecida en esta ciudad le ha manifestado que paga con sumo gusto que el Ayuntamiento enviase a la misma a algunos alumnos pobres, a los cuales daría clase con gran interés para el curso de una carrera, y la Comisión permanente acuerda aceptar tan altruista ofrecimiento, y que se exprese el agradecimiento de la misma al señor Campillo.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda establecer en el Parque Torres, una biblioteca en memoria del poeta murciano Jara Castiello, y en la cual se reconcentren libros de los mejores poetas nacionales; acordándose asimismo formar otro ejemplar de dicha biblioteca, y regalarlo a la ciudad de Murcia.

Conservatorio Municipal

DE MUSICA Y DECLAMACION DE CARTAGENA

Con validez académica por R. O. de 6 de Junio 1928

Ha quedado abierta en este Centro la matrícula Oficial para el curso de 1928-29.

Los exámenes de los alumnos libres de esta convocatoria empezarán el día 20 del corriente.

Cartagena 11 de Septiembre de 1928.

El Secretario, FRANCISCO AGUILAR.

NOVIOS

Los mejores retratos de boda los hace la Galería Fotográfica Caspá, Mayor 13; es la más perfeccionada y ufosa, preferida de toda persona elegante.

Aviseando un día antes podrá pasar los automóviles hasta la puerta de a galería.